



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MEXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# **SISTEMA PENITENCIARIO**

**Síntesis informativa**

## Desechan amparo de Lenin Canchola por ir al Altiplano

Un juez federal de la Ciudad de México desechó, en forma definitiva, un amparo promovido por Lenin Canchola, uno de los delincuentes más violentos en la capital, de acuerdo con las autoridades capitalinas, contra su traslado al penal federal de máxima seguridad El Altiplano.

Dicho traslado se dio luego de una evaluación en la que se determinó que se trataba de un reo de alto riesgo, cuya presencia ponía en peligro la gobernabilidad de los penales capitalinos.

Canchola, quien inició su carrera criminal con el grupo de *Los Claudios* y luego se unió a la *Unión Tepito*, fue detenido el 6 de julio en Monterrey, Nuevo León.

Actualmente enfrenta un proce-

so penal por los delitos de secuestro agravado y asociación delictuosa.

Este sujeto, tras salir de la *Unión Tepito*, en 2019, fundó su propia organización que, inicialmente, se autodenominó Lenin Canchola, pero luego cambió a *Los Malcriados 3AD* (Tercera Acción Destructiva).

Hasta el día de su captura, dicho sujeto operó en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Magdalena Contreras, bajo los apodosos de *el Lenin*, *el Carnal*, *Señor de la L* y *el General*.

En principio, Canchola fue internado en la zona Diamante del Penal Varonil de Santa Martha Acatitla, donde seguía el proceso penal en su contra.

— David Saul Vela